

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CALIDAD, GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Política del Sistema Integrado de Gestión definida por la dirección del Grupo ILUNION se basa en un compromiso firme de mejora continua con la **calidad, la gestión ambiental y la seguridad y salud en el trabajo** a través del desempeño diario de su actividad.

En general, la actuación de **Grupo ILUNION** consiste en proporcionar servicios centrales de apoyo y coordinación de actividades a las empresas del Grupo que se regirán por el cumplimiento de los siguientes **principios generales**:

1. Buen gobierno, transparencia y excelencia en los criterios y procedimientos de actuación, en la definición de sus prioridades de trabajo, en el empleo de sus recursos y la comunicación de sus resultados.
2. Complementariedad con la actuación de las Administraciones Públicas.
3. Cooperación con los agentes, públicos y privados, más relevantes.
4. Procurar que todas las actuaciones que se acometan para el desarrollo de sus fines tengan impacto social y capacidad para transformar la realidad social.
5. Innovación social, promoviendo iniciativas, liderando procesos, proyectos y movilizando a todos los agentes y recursos en cumplimiento de sus fines.
6. Independencia e imparcialidad respecto de cualquier poder público o privado.
7. Igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

El Grupo ILUNION se compromete a respetar los siguientes principios específicos en materia de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo:

1. Garantizar la protección de la integridad física, a través de la seguridad y salud de los trabajadores/as del Grupo ILUNION, y prevenir los daños y deterioro de la salud laboral del personal, llevando a cabo acciones que superen el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley si ello fuera necesario, así como dando cumplimiento a cualesquiera otros requisitos que el Grupo ILUNION decidiera suscribir voluntariamente.
2. Aportar a los trabajadores la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la formación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención. Se aportará, igualmente, a todas las partes interesadas la información correspondiente.
3. Difundir entre el personal del Grupo ILUNION, buenas prácticas ambientales y de prevención de la contaminación en cuanto a los impactos ambientales que se generen en el desarrollo de la actividad.
4. Eliminar o minimizar el impacto ambiental derivado de nuestra actividad e instalaciones, procurando la utilización eficiente de los recursos, previniendo la contaminación del entorno y realizando una correcta gestión de los residuos.
5. Formar y sensibilizar a todo el personal en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y sobre protección del medio ambiente.
6. Fomentar la comunicación y participación de los trabajadores/as, de los proveedores con los que se trabaje y del resto de partes interesadas.

7. Cumplir los requisitos exigidos por la legislación vigente en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, y de cualquier otro ámbito que resulte de aplicación.
8. Establecer la Política como marco de referencia para asegurar el establecimiento y revisión de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.


En consecuencia, la Política del Sistema Integrado de Gestión está orientada a la satisfacción de nuestros "clientes", tanto internos como externos, mediante el establecimiento de procedimientos de trabajo orientados a satisfacer sus expectativas de la forma más eficiente posible y la mejora permanente del Sistema Integrado de Gestión.

Para todo ello, la actuación de cada trabajador debe orientarse a la mejora continua en el diferente abanico de relaciones que se establecen con nuestros "clientes", por lo que la convicción, el apoyo y la acción de los trabajadores de cualquier nivel y condición, resulta un requisito ineludible.

La Dirección aprueba la Política del Sistema Integrado de Gestión aplicable a la gestión del Grupo ILUNION y se asegura de su continua eficacia y adecuación mediante revisiones periódicas de la misma, delegando en el Responsable del SIG su desarrollo e implantación.

Como parte integrante del Sistema Integrado de Gestión, la dirección del Grupo ILUNION establece, periódicamente, los objetivos en materia de mejora continua, sistemas de medición, a través de indicadores, que nos permitan la detección de mejoras en las áreas y en los procesos.

La Dirección del Grupo ILUNION establece las medidas necesarias para asegurar que la Política del Sistema Integrado de Gestión sea conocida por todos sus trabajadores, se comunique a las personas que trabajan para la organización y esté a disposición de las partes interesadas.



D. Alejandro Oñoro Medrano

Consejero Delegado del Grupo ILUNION - Madrid, 26 de mayo de 2017